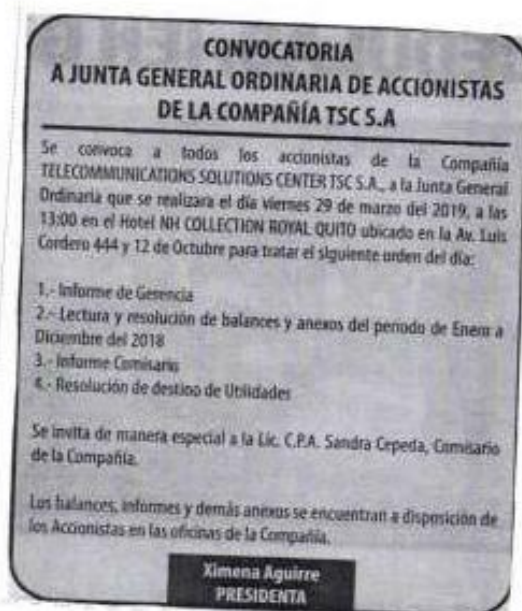




TELECOMMUNICATIONS SOLUTIONS CENTER T.S.C. S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELECOMMUNICATIONS SOLUTIONS CENTER TSC S.A.

En la ciudad de Quito, a las 13:00 a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, en el Hotel NH Royal Collection ubicado en la Av Luis Cordero 444 y 12 de Octubre, se reúnen los señores Ximena Aguirre representando a Mutualista Pichincha, Sebastián Pachano representando a Plusprojects, Oscar Iturbide y Carlos Correa por sus propios derechos poseedores del 29.16%, 20.83%, 16.67% y 16.67%, de acciones respectivamente. Se encuentran por lo tanto más del 50% del capital social, siendo el lugar y la hora de la Convocatoria por la prensa, se instalan en Junta General Ordinaria de Accionistas en los términos y condiciones de los Art. 276 y 278 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la señora Ximena Aguirre y actúa como secretario el señor Juan Abel Pachano Uscategui, Gerente General de la Compañía. En cumplimiento de la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria, la Presidencia solicita dar lectura a su texto que fue publicado el día 20 de Marzo del 2019 en el diario La Hora de la ciudad de Quito y que dice:





TELECOMMUNICATIONS SOLUTIONS CENTER T.S.C. S.A.

Los accionistas presentes solicitan que por secretaría se confirme la presencia del capital social de la Compañía; secretaría con vista al Libro de Acciones y Accionistas, da fe de la presencia del 83.33% del capital social, por lo que se instala legalmente la sesión, dándose inicio a la misma y al efecto, se comienza a tratar el:

Primer Punto del Orden del Día: Sobre el cual la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por la Gerencia General de la Compañía, informe relacionado con las actividades administrativas, comercial y financieras realizadas durante el 2018, el mismo que reporta una utilidad antes de impuestos y participaciones para la Compañía de USD 76.391.28 luego de la lectura del mencionado documento y de las deliberaciones correspondientes los accionistas avocan conocimiento del mismo y lo aprueban. Por lo que se procede a conocer el:

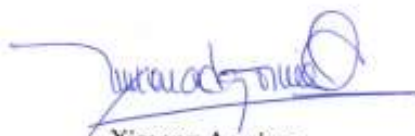
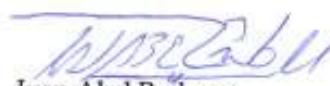
Segundo Punto del Orden del Día: Se dispone de la lectura de los balances y anexos del periodo de Enero a Diciembre de 2018, los mismos que arrojan una utilidad libre para los señores Accionistas de USD 46.826.67, luego de liquidarlos impuestos y contribuciones calculados de la siguiente manera.

Los señores Accionistas presentes aprueban los estados financieros sometidos a su consideración en forma unánime, se procede a conocer el:

Tercer punto del Orden del Día: Se dispone la lectura del informe presentado por la señora Comisario, relacionado con las actividades administrativas y financieras realizadas en el 2018. Luego de la lectura del informe mencionado, los accionistas expresan su conformidad con el mismo. A moción del Sr Carlos Correa se decide reelegir como Comisario Principal de la Compañía a la Contadora Sandra Cepeda para el periodo 2019 fijando su remuneración en USD 180.00 por informe presentado. Se procede a conocer el:

Cuarto Punto del Orden del Día: toma la palabra la señora Ximena Aguirre quien manifiesta que es necesario tomar una decisión sobre el destino de las utilidades libres para accionistas del período fiscal 2018 que ascienden a USD 46.826.47. La señora Aguirre indica que en reunión de Directorio se resolvió recomendar a la Junta General de Accionistas que se repartan en su totalidad las utilidades del período 2018 y que este sea pagado de acuerdo a la disponibilidad de flujo de la compañía. Los señores Accionistas presentes aprueban la propuesta de la señora Ximena Aguirre sobre el pago total de las utilidades libres para los accionistas del período 2018.

Una vez resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidenta dispone un receso con el objetivo de que se redacte el acta. Una vez redactada el acta se reinstala la sesión y el Secretario procede a dar la lectura de la misma, la cual una vez leída íntegramente es aprobada por unanimidad de los asistentes. Para constancia de lo aprobado firman la Presidenta y Secretario siendo las 15h00.


Ximena Aguirre
Presidenta
Juan Abel Pachano
Secretario